

Los estrenos de ayer

En Garvanos

ELAS PARVENAGAS, DE MUÑOZ, LAPENA, COUTULLO Y VERT

El éxito obtenido ayer en Garvanos por la zarzuela «Las parvenagas» fué el más franco y definitivo de cuantos hemos presenciado en esta temporada. Con decir que el público, público de estrenos, y por añadidura, un poco de niñas en estos días, se rindió desde la primera escena, haciendo bisar todo. El reparto de libretistas y músicos ha sido total y absoluto.

Nosotros hemos de confesar que fuimos al estreno ya muy prevenidos. Esta declaración usa de poca autoridad para elogiar la obra como merece.

Ante todo, diremos en dónde está el secreto fundamental. El público, que durante muchos años se ha deleitado con la ópera vienesa, a pesar de su natural exotismo, estaba ansioso de ver una ópera española hecha al ras y por el corte de aquellas, pero con ambiente y personajes de mayor identificación con el público español.

De modo que los espectadores recibieron la primera impresión grandiosísima cuando, al levantarse al telón, a los acordes de un preludio hecho sobre motivos del toque en marcha de los clarinetes militares, se encuentra con el cuadro de estándares de un regimiento de lanceros.

¿Quién no ha visitado alguna vez un cuartel de estándares? ¿Quién no ha tratado o tiene estrecha amistad con esa brillante y alegre oficialidad del Ejército español? En vez del exótico príncipe ruso, se nos presenta un teniente de caballería, al que cercan a un tiempo un amor alegre y otro amor sentimental.

Y con estos tres personajes, un coronel, varios oficiales y ordenanzas y una docena de soldados tipos bonitos, graciosos y alegres, los señores Lapena y Muñoz han hecho una ópera española tan interesante, tan amena, tan suelta, tan ligera y, en definitiva, tan perfecta, que nada le falta ni nada le sobra.

Pues ¿y los músicos? ¿Green los lectores que, después de los elogios merecidos que acabamos de hacer del libreto, se puede decir que la música es superior a la letra? Pues sí, señores; porque si no lo es, al menos, lo parece. Todos los números de la partitura se repitieron por petición unánime del numeroso público. Un sexteto, un dúo, una escena lírica, un preludio con motivos de «fox-trot», la canción coreada de Nana y el número final del cuadro segundo, fueron ovacionados.

La dirección artística merece plácemes muy sinceros y entusiastas por la propiedad absoluta de trajes y decoraciones, por la habilidad y el buen gusto con que se han montado las escenas y se colocan y mueven los personajes.

«¡Ramón, tú no eres una pena, sino el mismo Montblanc en esto de dirigir y responder operetas!»

Julia Fons y el mismo Peña constituyen una pareja insustituible en estos menesteres cómico-lírico-bailables.

La simpática, la gracia, el arte y el buen gusto lo ha unido con lazo indisoluble, de tal modo, que para eso matrimonio artístico no hay manera de admitir el divorcio.

La señorita Benítez cantó muy bien su parte. También se distinguen el Carrillo y la Calanari, y de ellos, Iglesias, un barítono que promete mucho.

Las segundas títeres y todos los demás intérpretes completaron el admirable conjunto.

En resumen: una gran jornada para todos—que también es justo extender los plácemes a D. Natalio Fernández, zambonísimo empresario—, y un éxito tan grande como merecido. El teatro se llenará de público muchas noches, y todos saldrán siempre exclamando muy satisfechos.

En el Coliseo Imperial

«SI FUE DON JUAN ANDALUZ...», POR JOSE MARIA GRANADA

Cuando ocupamos anoche nuestra localidad en el Coliseo Imperial nos vimos localmente sorprendidos por la presencia de algunos paisanos; porque ha de saber el que ya no lo sepa y recordarlo el que lo hubiere llegado a olvidar, que el crítico nació en una de esas mañanitas del mes de marzo en aquella tierra bendita, madre de dolor por ser madre nuestra, en la que el sol se pulveriza para entrar por los calados maravillosos del palacio de Boabdil el Chico, que se empina sobre los seculares bosques de la mágica Alhambra.

—¿Qué le trae por aquí?—decimos a uno. —Vengo a aplaudir a un paisanillo de esos que salen de allí con gracia fina y superabundante.

—¿Y quién es? ¿Lo conozco yo? —Sí, hombre; José María... Granada, aquel que vivía en la calle de San Pedro Mártir, en pleno barrio de las Angustias, y que siguió la carrera... ¿No le acuerdas? —Por respeto a su indumentaria profesional omito su nombre bajo ese seudónimo, aunque en tiempos de mayor fanatismo fuera licito simultáneamente el arte de escribir comedias con llevar los hábitos que vistieron Calderón de la Barca, Lope de Vega, Tirso de Molina, el graciosísimo sevillano Felipe Godínez. Y no se diga que éstos hicieron tan sólo autos sacramentales, que también picaron en lo más pícaro.

El caso es que se alzó el telón y se nos apareció la hostería del laurel, y fueron sanando, vestidos con toda propiedad, «Don Juan», «Don Luis» y el «Comendador», «Don Diego Tenorio», y el «Capitán Centellas», y el «Avelaneda», y «Butarelli», y «Clutti», y los aguaciles y hasta dos malidos, y que todos ceceaban, como auténticos trianceros, y bebían «mansanillitas con tapas»; y que el novio de «Doña Inés de Ulloa» y el prometido de «Doña Ana de Panjola» se ajustan las cuentas de una hazafía y proezas, y que, como al verso era fluido, suelto, facilísimo, ingenioso y lleno de gracia, el público aplaudió a rabiar, obligando a salir a escena, no sé cuántas veces, al buen «Pepe María Granada», que saludaba lleno de mística satisfacción y de fervorosa gratitud.

La parodia, que va siguiendo paso a paso el drama inmortal de D. José Zorrilla, tiene seis actos, el último de los cuales encierra una novedad, pues nos presenta a «Don Juan» casado con su «Doña Inés», que vista bata andaluza y flores en el pecho, y con ellos, al «Comendador» y a «Don Diego», al que, a la vejez, le dieron las virtudes del vino.

En este nuevo «Tenorio» no hay muertes, ni tiros, ni estocadas; «Don Luis Megía», hombre fatalista, se ha casado con «Doña Ana», y cuenta los chiquillos con tres dieces de un rosario.

El cuadro tercero es el único un poco enredado; pero los otros constituyen un éxito franco y clamoroso, tan justo como grande. «José María Granada», autor de gracia fina y abundantísima, va a poner caras los «aterrilladores», porque con sus obras se desternillan de risa hasta los más chatos.

«¡Oh, la fuerza de la política y... de las actas de diputados!»

«¡Expectación y animación! ¡Hay que ir esta noche al Teatro de la Zarzuela! Primer baile de máscaras. Quedan muy pocos palcos.»

UNA PROPOSICION

Los guardias de Seguridad

CARTILLAS DE IDENTIFICACION

Dije en uno de mis últimos artículos que, según me había notificado un conocido letrado que ocupa un elevado cargo, resultaba imposible la concesión de «cartitas» al personal de Seguridad para que fuesen autoridades, aunque no vistiesen el uniforme, por existir una modificación de la ley y de los reglamentos.

Declamamos también que, siendo ese el único inconveniente, se podía subsanar con sólo querer el Gobierno, variando ese artículo de la ley orgánica; pero como pedir a los gobernantes actividad en cosas que para ellos son de importancia, aunque la tengan sujeta para los Cuerpos del Estado, es lo mismo que pedir los cuernos de la luna, vamos a dar una idea por si quieren recogerla.

Hace poco tiempo fué militarizado el Cuerpo de Seguridad para los efectos de régimen interior.

Siendo el espíritu de militarización, ¿por qué no se les facilita una cartilla militar, puestos de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, con el fin de que puedan usarlos a precios económicos en los traslados y demás causas que les obligan a viajar?

Además, los servicios en determinados casos, para identificar su personalidad, lo cual podría ser muy beneficioso para el público y para la Corporación a que pertenecen.

Esto creemos que sea sencillo, y podría implantarse desde primeros del año de 1922. ¿Seremos atendidos? ¿Tenemos acierto en la petición y será agradable al personal que con tan buen deseo delinquen?

Y voy a terminar hoy, dando respuesta a una pregunta que me han dirigido varios: Lo de la sustitución de la polana por los leguis no ha sido un sueño, sino que muy en breve será una realidad. Puedo afirmarlo, pues ha llegado a mi conocimiento por conducto que merece completo crédito, y además se van a introducir ciertas reformas importantes muy beneficiosas para el Cuerpo de Seguridad que se me han notificado bajo mi palabra de honor de guardar silencio para evitar impaciencias, y yo cumplo siempre mi palabra.

José M. SIEMDI

Establecimiento Central de Intendencia

ANUNCIO

Debido a adquirir por gestión directa este establecimiento cuarenta mil sacos-jergón-cabezal, ya construidos, para desmenu de las tropas en campaña, se invita a la industria particular a presentar ofertas indicando número de aquellos efectos, precio y plazo de entrega, en la inteligencia de que, revisando gran urgencia dicha adquisición, se cerrará el período de admisión de ofertas a las doce del día 18 del actual. El modelo del sacos-jergón-cabezal, así como la nota de sus dimensiones y de las características del tejido de cáñamo que ha de emplearse en la construcción se hallan de manifiesto en este establecimiento, a cuya Dirección deberá dirigirse las proposiciones con los datos de datos en forma de carta comercial.

La discusión de unas actas hace perder varias horas

LA SESION DE HOY

Fue presidida por el Sr. Díaz Agero, empujando a las once y media de la mañana. Queda nombrado vicesecretario del Hospital de San Juan de Dios el diputado Sr. Del Coso. Acuerda no acceder a la invitación del presidente de la Defensa Mercantil, de que actúa un diputado al mitin que ha de celebrarse en contra de la proyectada reforma arancelaria.

Acuerda también que del 30 por 100 que corresponde a los acogidos de la Inclusa (Colegio de la Paz), del producto de los trabajos ejecutados por dichas niñas, se adjudique el 60 por 100 a las bordadoras, armadoras y costureras, y el 40 a las planchadoras, zapateras y sirvientes en general.

Se acuerda el restablecimiento del suprimido inciso del párrafo 627 de las Ordenanzas municipales de Madrid, relativo a la facultad del Ayuntamiento para modificar alianzas y rasantes.

Asimismo se muestran conformes con que los empleados que deban ser jubilados por haber cumplido la edad reglamentaria cesen de prestar servicios el mismo día en que esto tenga lugar.

LAS ACTAS DE LOS DIPUTADOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas, en los recursos interpuestos años la superioridad por los diputados Sres. Nadal y Parmentier, contra la validez de la constitución de la Diputación y el voto particular de los vocales de la Comisión Sres. Sáinz de Baranda y Castell.

Como se trata de defecto de constitución de la Diputación no se encuentra quien presida la sesión, puesto que va contra los actuales presidentes, vices y secretarios.

Por fin se acuerda que lo haga el diputado de más edad, y ocupa la presidencia el comunista Sr. García Quejido.

Se da cuenta por el Sr. Castell del voto particular por el que estiman es ilegal la constitución de la Diputación, porque el señor Parmentier ha tomado parte en las elecciones de cargos sin que estuviese dictaminado su acta, pues tres de los vocales se abstuvieron de dictaminar prohibiéndolo la ley provincial y los reglamentos.

Después de consumirse los votos en pro y en contra se aprueba el dictamen.

Dado lo avanzado de la hora quedaron sobre la mesa todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos, que de conformidad con la proposición del señor Yáñez y otros señores diputados, el acuerdo de prorrogar o no el actual contrato de arriendo de la plaza de Toros, se adopte con cuatro meses de anticipación al vencimiento del mismo, en lugar de uno que se fija en la condición primera del referido contrato. Dos horas duró este debate, que solamente importaba a los interesados.

«¡Oh, la fuerza de la política y... de las actas de diputados!»

«¡Expectación y animación! ¡Hay que ir esta noche al Teatro de la Zarzuela! Primer baile de máscaras. Quedan muy pocos palcos.»

UNA PROPOSICION

Los guardias de Seguridad

CARTILLAS DE IDENTIFICACION

Dije en uno de mis últimos artículos que, según me había notificado un conocido letrado que ocupa un elevado cargo, resultaba imposible la concesión de «cartitas» al personal de Seguridad para que fuesen autoridades, aunque no vistiesen el uniforme, por existir una modificación de la ley y de los reglamentos.

Declamamos también que, siendo ese el único inconveniente, se podía subsanar con sólo querer el Gobierno, variando ese artículo de la ley orgánica; pero como pedir a los gobernantes actividad en cosas que para ellos son de importancia, aunque la tengan sujeta para los Cuerpos del Estado, es lo mismo que pedir los cuernos de la luna, vamos a dar una idea por si quieren recogerla.

Hace poco tiempo fué militarizado el Cuerpo de Seguridad para los efectos de régimen interior.

Siendo el espíritu de militarización, ¿por qué no se les facilita una cartilla militar, puestos de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, con el fin de que puedan usarlos a precios económicos en los traslados y demás causas que les obligan a viajar?

Además, los servicios en determinados casos, para identificar su personalidad, lo cual podría ser muy beneficioso para el público y para la Corporación a que pertenecen.

Esto creemos que sea sencillo, y podría implantarse desde primeros del año de 1922. ¿Seremos atendidos? ¿Tenemos acierto en la petición y será agradable al personal que con tan buen deseo delinquen?

Y voy a terminar hoy, dando respuesta a una pregunta que me han dirigido varios: Lo de la sustitución de la polana por los leguis no ha sido un sueño, sino que muy en breve será una realidad. Puedo afirmarlo, pues ha llegado a mi conocimiento por conducto que merece completo crédito, y además se van a introducir ciertas reformas importantes muy beneficiosas para el Cuerpo de Seguridad que se me han notificado bajo mi palabra de honor de guardar silencio para evitar impaciencias, y yo cumplo siempre mi palabra.

José M. SIEMDI

El ministro de Hacienda y los nuevos Aranceles

UNA NOTA DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: «Los comisionados que formulan algunos períodos con motivo de los trabajos que está realizando el piano de la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones, cuyo dictamen deberá en su día elevarse al Gobierno, deben ser acogidos con reservas por la opinión. Como quiera que la labor del piano no está terminada, y se desconocen, no sólo las tarifas definitivas, sino las mociones con que la Junta las eleva al Gobierno, basándose, por tanto, las críticas de la Prensa, en muchos casos, en propuestas de la Junta no votadas por el pleno y susceptibles de enmienda, todo juicio que hoy se forme es prematuro y no reúne los requisitos indispensables para formularlo con certeza.»

En algunos casos, los comentarios nacen de errores de hecho, y es sensible que las rectificaciones que se piden por individuos de la Junta no sean admitidas y publicadas por el periódico que las recogió y se apoyó en el dato equivocado para fundar su oposición al proyecto.

No más tarde que ayer, un periódico de gran circulación anunciaba en grandes caracteres, y como titulares de un artículo de fondo: «Un arancel de 75 pesetas oro la tonelada.—El carbón», cuando la Junta de Aranceles ha señalado para el carbón el arancel protector de 7,50 pesetas, y sobre la base de ese error de mil por ciento, desarrollaba la tesis de su artículo.

Será de desear, por la gravedad y la trascendencia que tiene, incluso para nuestra política económica exterior, esta campaña, que la Prensa se sirviera acoger con reserva datos que, recogidos al oído, resultan manifiestamente inexactos, y aceptar como indudables acuerdos que no han sido tomados por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

ACUERDOS DE LOS NARANJEROS VALENCIANOS

VALENCIA 12. Ayer se celebró la Asamblea magna de los naranjeros de Valencia y Castellón.

Asistieron todos los diputados a Cortes y senadores de Valencia, el senador Sr. Gómez Igual y el diputado D. Fernando Gasset, de Castellón; gran número de diputados provinciales, el alcalde de Valencia—que fué invitado a formar parte de la presidencia—, el Ayuntamiento de esta capital, muchos alcaldes de las dos provincias y representantes de centenares de Sindicatos agrícolas.

Todos los oradores se expresaron en términos de gran energía.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes: Protestar enérgicamente ante el Gobierno por el abandono sistemático en que se tiene a los intereses agrícolas de esta región, abandono que se agrava ahora por la orientación de la política arancelaria, que ha ocasionado la pérdida de los mercados de Suecia, Noruega y Alemania, y privará igualmente de los de Francia e Inglaterra.

Pedir que la labor arancelaria se someta a la deliberación de las Cortes. Y pedir al Gobierno que desvirtue su política arancelaria en términos que no perjudiquen a los intereses de la producción agrícola.

En caso contrario las representaciones de las tres provincias romperán toda relación con un Poder que las arruina.

Casa APOLINAR

MUEBLES DE LUJO

FIRMA DEL REY

PROTECCIONISMO

GOBERNACION

FOMENTO

TRIBUNALES

AUDIENCIA

CIVIL—INDENIZACION POR DAÑOS

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado la vista de apelación de un pleito seguido por D. Cesáreo García, vecino de Alcorcón, contra la Compañía de seguros La Unión y el Fénix, por haber matado un automóvil asegurado por dicha Sociedad un caballo de la propiedad de aquél.

El Juzgado de Navalcarnero accedió a la demanda, condenando a la Sociedad expresada al pago de la indemnización y al de las costas.

Esta resolución fué apelada por la Compañía, y en el acto de la vista el letrado señor Blasco impugnó la sentencia de primera instancia con arreglo a su criterio.

D. José María Sol Jaourot, a nombre del apelado, combatió la peregrina teoría de su adversario fundándose en los preceptos de los artículos 1.922, 1.993 y siguientes del Código civil.

Y claro es la Sala ha confirmado la sentencia del Juzgado, con imposición de costas en esta instancia también.

Nuestra vida política

En el Congreso

(Final de la sesión de ayer.)

El Sr. GASCÓN y MARIN censura que se haya implantado por decreto la autonomía universitaria, convirtiéndola en una vejación al Parlamento.

Señala deficiencias del régimen autonómico, especialmente en la parte económica. Termina exponiendo que para salvar la autonomía universitaria deben salvarse las deficiencias que se observan. Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

El Sr. COMPANYS expone que el discurso del vizconde de Eza está inconstitucionalmente absoluto.

Ataca el problema de Marruecos desde el punto de vista político que conviene a su sector, y censura todo lo que se hace.

El ministro de la GUERRA comienza tratando de desvirtuar lo referido por el señor Companys respecto a la toma de Xauen.

Después afirma que se ha tratado de atacar al Ejército.

El Sr. COMPANYY: ¡Su señoría acude siempre a ese recurso, pero conmigo no le vale! (Risas.)

El ministro de la GUERRA replica que el Sr. Company es un apasionado y un sectario, que en su individualismo procura siempre combatir al Ejército y a lo que representa.

Por eso cree que no tienen importancia las palabras de dicho diputado republicano.

También sostiene que es injusto al atacar al general Berenguer, a quien el ministro elogia, diciendo que es uno de las grandes figuras militares de nuestro tiempo.

Estas palabras promueven grandes protestas de los diputados republicanos.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) grita: ¡Eso es una audacia y una insensatez!

El tumulto arrecia, interrumpiendo los republicanos al Sr. Cierva, hasta que el presidente impone silencio.

El ministro de la GUERRA termina insistiendo en que las palabras del Sr. Company no pueden tener resonancia en la opinión.

El vizconde de EZA explica lo ocurrido con los sacos terrores, que no pudieron llegar a tiempo cuando la toma de Xauen a causa de una dilación administrativa, originada por la diferencia de precio que observó el siendo ministro, entre lo que costaba en Latache y en Ceuta.

Rectifica el Sr. SOLANO, y critica que no se publiquen listas de bajas.

El Sr. CIERVA: Se publican las listas de heridos y enfermos, y además, funciona una oficina para facilitar noticias a las respectivas familias con la mayor rapidez.

España cuenta con todos los elementos morales y materiales para la obra de Marruecos.

Interviene el Sr. CANALS, elogiando el notable discurso del Sr. González Hontoria, pero censurando el pronunciado por el señor Maura.

Entiende que los socialistas y republicanos hablaban de esta cuestión de Marruecos desde el punto de vista mezquinamente partidista.

Considera insustituible al general Berenguer, pero sin crear el más comprometido con el protectorado.

Opina que el protectorado debe determinarlo el Gobierno y las Cortes, y el alto comisionado debe cumplirlo con la seriedad y prudencia que tiene Berenguer.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Maura, diciendo a los periodistas que se hallaba mejor de su enfermedad y que ignoraba a qué hora terminaría el Consejo, porque los ministros tenían que marcharse a las seis para ir a Barcelona. Añadió que tampoco sabía cuándo podría terminar, pues dependía de estos ministros.

El ministro de Fomento dijo que llevaba varios expedientes, y lo mismo el de Gracia y Justicia.

El ministro de Marina llevaba un proyecto de ley referente a aviación naval.

Al preguntarle los periodistas si había alguna noticia interesante de política, dijo que no había nada de particular y que las cosas estaban en calma.

El Sr. La Cierva dijo que había estado esta mañana con el Rey en el campamento a presenciar las pruebas de unos cañones de 15 centímetros y unos tractores.

Al indicarle los periodistas que comenía el pavo de Navidad al frente de su departamento, contestó, humofreáticamente, que él tenía la vida asegurada.

El ministro de Instrucción pública dijo que esta tarde marcharía a Barcelona para asistir a las fiestas del centenario de Dante.

Los ministros de Estado y del Trabajo no hicieron manifestación alguna de interés. El de la Gobernación no asistió al Consejo por encontrarse ligeramente indisputado.

REUNION DE LOS LIBERALES

Los jefes liberales han acordado reunirse de nuevo para determinar el orden de su intervención en el debate de Marruecos.

PARA EL MARTES

Seguramente en la sesión del martes, en el Congreso, hará uso de la palabra el conde de Romanones para contestar al discurso del presidente del Consejo.

EL PROYECTO DE RECOMPENSAS

Se dice que el marqués de Alhucemas ha cambiado impresiones acerca del proyecto de Recompensas con el conde de Romanones y que debido a la gestión del Sr. García Prieto, el proyecto de Recompensas no será discutido por alguno de los jefes liberales.

EN GOBERNACION

El ministro, enfermo.

Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, quien dijo a aquellos que el ministro se encontraba en cama, a consecuencia de un fuerte catarro.

—¿Irá al Consejo de esta tarde?—preguntaron los periodistas al Sr. Montes Jover. —Lo ignoro—respondió el subsecretario.—Depende del estado en que se encuentre. Si está mejor, supongo que asistirá.

VARIAS NOTICIAS

A continuación manifestó el Sr. Montes Jover que el gobernador de Zaragoza comunicaba que habían sido puestos en libertad tres detenidos gubernativos.

En Valencia se ha libertado a otro. Comunica el gobernador de León que de la ventanilla del tren número 421, y cerca de la estación de Villamar, se cayó un viajero, quedando muerto en el acto.

Por la cédula y otros documentos que llevaba pudo comprobarse que se trata de don Julián Sánchez Alameda, natural de Hércules (Ciudad Real).

El finado era portador de una cartera que contenía 22.000 pesetas en billetes del Banco de España y un pagaré de 3.250.

Por el billete de ferrocarril que llevaba se comprobó que se dirigía a Mansilla, a la feria de ganados.

DE ESTADO

Nuestro representante en Cuba ha comunicado a este ministerio que el día 12 de octubre, con motivo de celebrarse la fiesta de la Raza, tuvo lugar en el teatro Principal un gran banquete, estando al frente del local con banderas españolas y americanas. El banquete consistía en una mesa de café y cigarro puro cedidos por industriales españoles. Cada cubierto costaba diez pesos. El importe de lo recaudado ascendió a 7.000 pesos, cuya cantidad ha sido destinada a la suscripción abierta en favor de nuestro ejército de Marruecos.

Al acto asistieron las autoridades, el Gobierno y un representante del presidente de la República.

Al final se pronunciaron brindis elogiando a España.

El vicescánel de Valdivia (Chile) ha remitido al ministro de Estado 3.375 pesetas producto de una suscripción abierta con destino a la suscripción de la Cruz Roja española.

DE ESPAÑA

LLEGADA DE HERIDOS Y ENFERMOS

CADIZ 12. Ha llegado a este puerto el buque hospital «Alicante», conduciendo 490 heridos y enfermos procedentes de la zona de Melilla y de la de Ceuta.

Fueron recibidos en el muelle por las autoridades, siendo conducidos en automóviles, coches y camillas a los hospitales.

Una tercera parte de ellos son heridos de los recientes combates sostenidos por nuestras tropas.

GUADALAJARA 12. En un tren hospital llegó esta tarde una expedición de 76 soldados enfermos, procedentes de Melilla.

En la estación esperaban el general gobernador militar, autoridades civiles y Comisionados de la Cruz Roja.

En automóviles y camillas fueron llevados los soldados enfermos al Hospital militar.—Moralita.

TENIENTE ENFERMO.—PASEO MILITAR.

MAS HERIDOS. OBRAS DE SANEAMIENTO

CHAPARINAS 12. Ha ingresado en el hospital de estas islas, procedente del campamento vecino, el teniente de la Policía indígena Pérez Velasco.

Las fuerzas de Cabo de Agna han efectuado un paseo militar hasta las orillas del río Muluya, sin haber sido hostilizadas en el más mínimo.

El buque hospital «Alicante» trajo a estas islas una nueva expedición de 134 individuos pertenecientes a los cuerpos expedicionarios, heridos y enfermos, quienes, como los ya hospitalizados aquí, son solícitamente atendidos.

En diversos buques regresarán en breve a incorporarse a sus cuerpos 300 soldados dados de alta en este hospital, perfectamente curados.

Los trabajos que llevan a cabo los ingenieros militares para la instalación en perfectas condiciones de salubridad de las habitaciones destinadas a heridos y enfermos, van adelantadísimos.

Del Extranjero

ADO CON NORUEGA

12. El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado a la Legación de Noruega en Madrid una nota, destinada al ministro de Estado español, proponiendo una reglamentación provisional, referente a las relaciones comerciales entre ambos países.

ESTAFETA TAURINA

TAUROMAQUIA MEXICANA

El correo nos ha traído Prensa del país de Moctezuma. Distintos números de los grandes diarios «El Universal» y «Excelsior» dedican la mayoría de sus páginas a la inauguración de la temporada tauromáquica, dando la preferencia al diestro pachuqueño Vicente Segura, vuelto a la peligrosa profesión después de diez años de alejamiento voluntario. Sobre el torero mandó el patrio, y a los trastos de la brega reemplazaron las armas de la guerra, y el elegante lidiador se transform

El Sr. Lás, nuevo ministro de Noruega en España, marchará a Madrid el lunes.

LAS DIFICULTADES ALEMANAS

BERLIN 12. El canciller Wirth recibió ayer a los representantes de las fracciones socialistas y del centro.

Esta última partida es de opinión que deben proseguirse las negociaciones con los grandes industriales, en tanto que los parlamentarios consideran absolutamente inaceptables las condiciones propuestas por aquellos, juzgando que no merecen siquiera ser discutidas.

Según el «Alcohol Anzeiger», el partido populista se negará a intervenir en el asunto de los créditos de la industria, a favor del Reich, alegando su calidad de partido político.

AUMENTO DE TARIFAS

VIENA 12. La Comisión especial del Parlamento ha aprobado el proyecto gubernamental relativo al aumento de las tarifas ferroviarias, de Correos, Teléfonos y Tabacos.

Las nuevas tarifas ferroviarias, que entrarán en vigor en el mes de diciembre próximo, representarán probablemente un aumento de doscientos por ciento.

SUICIDIO DE UN EX MINISTRO

PARIS 12. Telegrafían de Bucarest a los diarios anunciando que el ex ministro príncipe Nicolas Ghica, se ha suicidado.

INGLATERRA MANTENDRA SU ALIANZA CON EL JAPON

WASHINGTON 12. A pesar de la oposición del Canadá, manifestada en la Conferencia de los dominios, parece que el Gobierno británico ha resuelto mantener la cooperación con el Japon, amigo valiosísimo, pero susceptible, que estimaría desear el impolítico desear su alianza, que constituye el mejor medio de proteger a Australia contra las veleidades agresivas del Japon.

Parece que Inglaterra se muestra inclinada, sin embargo, a restringir y definir claramente el alcance de esta alianza.

De este modo consideraría como definitivo el reparto de las posesiones del Pacifico; pero se separaría del Japon en el caso de que esta potencia intentase apoderarse de la base naval de las Filipinas.

LOS DISTURBIOS COMUNISTAS EN INGLATERRA

LONDRES 12. Todos los diarios dan cuenta de los incidentes ocurridos ayer, con motivo de la manifestación de los sin trabajo.

Una multitud de trabajadores en huelga forzosa se formó procesionalmente a lo largo del Támesis, dirigiéndose lentamente hacia Hyde Park.

Al llegar a la altura del Cenotafio, una de las músicas que acompañaban a las manifestantes comenzó a interpretar el himno a la bandera roja.

Otras manifestaciones análogas se registraron en Dundee, llegando los obreros a las manos con el público y la Policía, al ser arrojados y destruidas las banderas rojas que llevaban al frente.

Con este motivo, la Policía ha practicado numerosas detenciones.

EL DESARME NAVAL

WASHINGTON 12. De las noticias obtenidas, de fuente autorizada, por el enviado especial de la Agencia Havas se deduce que muy probablemente los Estados Unidos propondrán a la Conferencia un plan de desarme naval, en el que se incluye la conclusión de un Convenio especial anglo-americano, basado en el principio de la limitación de armamentos, teniendo en cuenta la situación particular de cada una de las potencias interesadas.

El principio general será el de igualdad, en el mar, de las flotas de los tres países, principio que los Estados Unidos juzgan necesario en razón a las limitadas costas de sus posesiones, sus intereses territoriales y marítimos y la defensa de la doctrina de Monroe.

Las tres potencias en cuestión deberían comprometerse a no emprender ninguna construcción naval en un período determinado, limitándose únicamente a reemplazar los navíos anticuados, según reglas precisas que se determinarían ulteriormente. Los seis cruceros de batalla, actualmente en construcción en los Estados Unidos, deberían considerarse al ser terminados como formando parte de la actual Marina americana.

El Japon y los Estados Unidos se comprometerán, por otra parte, a no fortificar sus islas en el Pacifico.

Los calculadores destajistas del Instituto Geográfico

Esta mañana fué recibida por el señor ministro de Instrucción pública una Comisión de calculadores destajistas, afechos al Negociado de Geodesia, del Instituto Geográfico y Estadístico, solicitando del señor ministro resuelva en justicia la resolución tomada por el jefe de dicho Negociado, que priva a la mayoría de estos modestos empleados del sueldo que vienen disfrutando desde hace diez y ocho meses, sin nota alguna desfavorable.

SUCESOS

COMO HACE FRIO...

José Palacios Arana ha denunciado que de la granalla correspondiente al pino que habita D. Rafael Peña Galvo han sido robadas varias veces que se guardaban en una maleta.

TOROS QUE EMBITEN

José Herrero Moya, de treinta y cuatro años de edad, y conductor del automóvil 871 M., ha denunciado que al pasar con el coche por la calle de la Princesa fué embastado por varios toros que eran conducidos al Matadero.

Una de las reses resultó con una pata quebrada, y el caudal con desperfectos que se valoran en 1.000 pesetas.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN RIÑA

En la calle del Avanzar, en los altos del café «Archer», rieron violentamente los individuos Ramón (s) el Mediapera y Benito Pérez Fernández.

De las palizas pasaron a los hechos, y Benito resultó con una herida, de pronóstico grave, en la región inferoparietal izquierda.

El «Mediapera» fué detenido.

ATROPELLOS Y DESGRACIAS

Julian Montoya Santos se produjo hoy lesiones pronósticos reservados e intentar subirse sin travesar martha.

Justo Martínez, de cincuenta años de edad, ha sufrido lesiones de pronóstico reservado trabajando en la decoración de edificios en las obras de la casa número 16 de la calle del Príncipe de Vergara.

Agustín Hernández Márquez ha sido atropellado esta tarde en la Puerta del Sol por el coche de plaza número 22, que se dio a la fuga.

Ante el espectáculo de lesiones de pronóstico reservado.

El suceso pinloresco

ALEGRE Y CONFADO SALE FELIX DE SU CASA

Entraba él, para con los suyos es el buro de D. Félix Harguete Pérez, que disfruta enormemente con la alegría de los demás.

Unas veces se presenta en su casa con un paquete en la mano.

Su mujer, los chicos, su suegra, la portera, la criada y hasta el Lulú que posee acuden polvoneando de alegría (si perro no palmuta, pero menea el rabito), desatando ver lo que encierra el paquete.

—¿Que sorpresa les dará hoy?—pensaba D. Félix mientras se dirigía a su casa, a las cinco de la tarde.

Aguzó el ingenio, y al pasar por la Corredera se le acercó un individuo ofreciéndole un palco para la función de la tarde, a precio de laquilla.

Después de dar tres abrazos al revendedor por su generosidad al perder los derechos de contaduría y el 20 por 100, y sobre todo, por haberle sacado del aprieto de no saber qué llevar a su familia, pagó el palco y marchó a su casa.

—¿Oh desgracia! La familia acudió a recibirlo al cabeza de ídem, y al ver que en las manos soló llevaba los guantes, casi cayeron desvanecidos.

—¡Adios, adios sorpresa!; pero el gran don Félix, soltando una carcajada tan sonora, que alarmó al vecindario, sacó del bolsillo el paquete, o sea la localidad.

Carreras, saltos, júbilo por todas partes. ¡Qué ir y venir! ¡Qué de ponerse los trapitos de cristianar!

Rápidamente, velozmente, pues se aproximaba la hora de la función, acudieron al teatro, y capitaneando D. Félix a su prole y a su media costilla, penetraron en el coliseo, entregó el billete al acomodador de la puerta, el cual, muy galantemente, le dejó que aquella localidad era para la función celebrada ayer. ¡Le habían timado!

Acudieron a la Comisaría, de donde, salió un activo policía en busca del revendedor desfogador; pero éste, por los resultados, debía estar tomando cerveza con los asesinos de la Verdad y de la «Blanca».

EL REPORTERO JOSE

DECLARACIONES INTERESANTES

Las deudas de los aliados

PARIS 12. Telegrafían de Washington al «Matin» que el ministro de Hacienda americano Mr. Mellon, interrogado por el representante de dicho diario, ha declarado categóricamente que en la Conferencia del desarme no se discutirá la cuestión del reembolso de las deudas aliadas.

El Sr. Mellon afirmó su convicción de que sería la peor de las locuras exigir que el reembolso en esta ocasión en que el cambio de la moneda de los deudores se encuentra tan bajo, añadiendo que estimaba a un acreedor demasiado apresurado para cobrar su deuda, al tratar de arruinar al deudor corre el riesgo de arruinarse a sí mismo.

Dicho ministro se mostró también convencido de que el principal interés era no lograr que el oro que salió de América, volviera a las arcas de este país, sino poder exportar sus productos.

Terminó expresando su sincera admiración por el esfuerzo financiero francés, por lo que le inspiraba la publicación de sus balances de importación y exportación, los cuales—dijo—han producido en América una gran impresión.

TALIA MURMURA

—Cuando vamos a comenzar a escribir estas líneas nos enteramos de las desgracias que afligen al popular empresario del teatro de Novedades, D. Evelio Fernández.

—Una verdadera hecatombe.

—Don Evelio, hombre honrado y trabajador, lleva sus múltiples negocios divinamente, porque echa en ellos laboriosidad y honrría de bien a caño libre; pero como la felicidad es imposible en este mundo, cuando menos se lo esperaba, ¡zá!, una catástrofe enorme; una razzia de enfermedades, capaz de acouiliar al hombre más enterro: ayer se le murió una hija de veintitantos años; el hijo menor está casi cadáver, y los otros dos y un sobrino, gravísimos.

—¿Alguna enfermedad contagiosa?

—El tifus, sí, señor.

—Es preciso tomar en serio eso de la vacuna antitífica, porque en Madrid y, sobre todo, en esta época, es una cosa horrible.

—Acompañamos a D. Evelio en su justo dolor y le deseamos resignación existencial para soportar tan duro golpe.

—Dicho lo dicho, y que si ayer ni hoy hubo funciones en Novedades, pasemos a nuestra tarea cotidiana.

—Diga usted que («Mudadora», la Venus de carne, lleva todos los días el amplio teatro de la Comedia.

—Vaya suerte, la de D. Tiro!

—Por fin, y como era de esperar, José María Martín cambió, a última hora, el título de la parodia tenoresca, que estrenó ayer en el Coliseo.

—En vez de «Si Don Juan fuere andaluz», que era un disparate, la referida obra, que por cierto tiene una gracia enorme, se titula: «Si fué Don Juan andaluz».

—Eso ya está más lógico.

—Sobre la mesa tenemos un divertidísimo programa anunciando una representación del «Tenorio». Las localidades son: palcos, pescheros, butacas de cuadro con colchoncitos, asiento sobre el duro suelo, colchoncitos, etcétera. En una nota se advierte que no hay medias para las señoras.

—¿Y dónde ha sido eso?

—Donde menos se figura usted: en pleno campamento de Segangan.

—Los españoles, siempre los mismos.

—La función fué organizada por los «Hábitos de la Princesa», y los programas se han publicado en la Prensa madrileña.

—¿Qué gracia!

—Y en ellos se dice que el escultor llevara el brazo en calzoncillo, por estar ha-

rido, y que no correrá, porque los de la Princesa son de los que no corren.

—¡Oé!

—También se dice que de apuntadores actuarán los «Pa... cos...»; que la función comenzará media hora después del vagabundo, y que se prohíbe tirar galletas al escenario.

—¿Y habrá todavía quien dude del espíritu del pueblo español?

—Es el mismo del 2 de mayo y el de Cortés y el de Colón.

—¡Eh!

EN LA DIRECCION GENERAL

El Sr. Millán de Priego obsequia a los empleados

Con motivo de ser hoy el santo del director general de Orden público, D. Millán de Priego, ha invitado éste a todo el personal, jefes, subordinados y ordenanzas, a cigarreros y licores, desfilando todos por su despacho.

En la primera vez que esto sucede, resultando el acto muy simpático.

NACARINE Polvos para la cara en sobres y cajas. Los más higiénicos y económicos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL		Amb. 1/2%	De hoy
4 por 100 Interior.			
Deuda F	66,70	66,70	
D	67,00	67,00	
C	67,25	67,25	
O	67,15	67,25	
A	67,15	67,20	
B	67,60	67,70	
O y H	68,25	68,50	
Fin próxima		67,20	
Fin corriente			
Cambio para dicho			
4 por 100 Exterior (arropado).			
Deuda F			
D			
C			
O			
A			
B			
O y H			
Fin próxima			
Fin corriente			
Cambio para dicho			
4 por 100 Exterior.			
Deuda F	82,35	82,50	
D	82,25	82,50	
C	82,50	82,75	
O	82,75		
A	82,75	83,00	
B	82,75	83,50	
O y H	83,25	83,50	
Fin próxima	82,35		
Fin corriente			
Cambio para dicho	82,25		
4 por 100 Amortizable.			
Deuda F			
D	86,25		
C	86,50		
O	86,50	86,50	
A	86,50	86,50	
B	86,50	86,50	
5 por 100 Amortizable. Emitida el 1909.			
Deuda F		91,50	
D	91,75	91,65	
C	91,75	91,65	
O	91,90	91,75	
A	91,90	91,75	
B	92,75	92,75	
5 por 100 Amortizable. Emitida el 1917.			
Deuda F			
D			
C			
O			
A	91,90	91,75	
B	91,90	91,75	
O y H	92,30	91,75	
Fin próxima	92,25	92,25	
Tesoro, 4 1/2 por 100.			
Deuda F	100,60	100,65	
D	100,45	100,65	
Cédulas del Canal de Isabel II.			
Fin próxima			
Fin corriente			
Cambio para dicho			
Ayuntamientos de Madrid.			
Riasegor, 1899	75,80		
Exposición Internacional 5 por 100.		98,00	
Cédulas del Banco de España.			
Villa de Madrid, 1908. (D. O.)			
Empleados de 1914.			
Deuda F	53,60	53,60	
Marques	65,75	65,50	
BANCOS			
Banco de España	101,00	102,00	
Banco Hipotecario	298,50	301,80	
Banco de Comercio		241,80	
Banco Hispano-Americano			
Banco Español de Crédito	120,00	123,00	
Banco de Cartagena			
Banco de Valencia			

DE MUSICA

Homenaje a Bretón

EL CENTESIMO CONCIERTO DE PRICE

Lleno hasta la exageración estuvo ayer tarde el teatro de Price, donde celebró la brillante orquesta Filarmónica de Pérez Casas el centésimo de los conciertos que patrocinó el Círculo de Bellas Artes de esta corte. El programa no podía ser más selecto, y la expectación del público estaba condensada en la última parte, dedicada al venerable maestro D. Tomás Bretón, que dirigió por sí mismo tres de sus obras, recibiendo, de manos del Sr. Pérez Casas las insignias de la gran cruz de Alfonso XII con que le honró el Gobierno, quizás en desagravio de la desatenta medida de su jubilación, cuya injusticia se comprobó ayer con los bríos, la valentía y el vigor con que el gran compositor español dirigió sus obras, demostrando el perfecto estado de sus energías físicas.

La orquesta, que ha logrado su grado de perfección admirable bajo la insustituible batuta del Sr. Pérez Casas, interpretó en la primera y segunda parte del concierto «La gruta de Fingala», de Mendelshon; «Los murmullos de la selva»

EL CRIMEN DE LA CALLE DEL OLIVAR

EL SUICIDA DE CERCEDILLA. ¿QUE DARÁ IMPULSO DEL DELITO?

Está comprobado que el cadáver de un suicida descubierto en las inmediaciones del Cercedilla no es el del supuesto asesino de Matilde Cercedilla, «la Blanca».

La ficha dactilar del suicida no corresponde a ninguna de las que existen en el gabinete dactilográfico de la Dirección de Orden público.

Este dato preciso viene a demostrar que el suicida no era sujeto que hubiera tenido cuentas con la Policía. Su identificación no ha de ser fácil de realizar, pues según nuestras noticias, las iniciales que en las ropas interiores que vestía el suicida aparecen corresponden a las letras O. V., y en un reloj de oro que le fué encontrado tiene las iniciales R. M., la primera en esmalte blanco, y encajado el de la segunda.

Una sortija de sello lleva dos empuñaduras, y en dos palillos de bolsillo tiene uno de ellos las iniciales A. D., y el otro una R.

Queda, pues, descartada la suposición de que el suicida fuera el asesino de «la Blanca», y por lo tanto, el autor del crimen disfruta de amplia libertad.

Claro es que en la conciencia de todos existe el convencimiento de que seguramente hay personas que conocen la forma como se realizó el delito. Las diligencias judiciales y policíacas dadas a conocer por toda la Prensa así parecen afirmarlo.

Hay que tener en cuenta el ambiente y lugar en que el crimen se ha realizado y la clase de personas que en la casa habitan. Nadie sabía nada, nadie había visto nada, y ahora, según un colega de la mañana, ya parece que la inquilina del tercer piso, cuarto núm. 5, contiguo al que fué asesinado «la Blanca», asegura que oyó ruido de lucha y otros que se produjeron a continuación, como si alguien deserrajase muebles; el de un cerrojo al descorrerse, y por último, los producidos por fuertes pisadas de UN HOMBRE que salía de la habitación de «la Blanca».

Quien esto asegura ahora, ¿por qué no lo manifestó ante el juez en los primeros momentos? Y de ser ciertas las manifestaciones de la inquilina, ¿cómo dudar que Estefanía Martín tuvo que enterarse de lo que ocurría en el mismo cuarto que ella ocupaba?

Esto parece lógico; pero Estefanía se obstina en callar y calla; pero cuando ha hablado incurrido en múltiples contradicciones, las cuales obligaron al digno juez encargado del sumario a encargar a «la Amalia», única que parece tener la clave del misterioso crimen.

Pero de todos los trabajos judiciales y policíacos hasta ahora no se deja vislumbrar más que un hecho cierto: que el crimen parece estar encauzado en la vía de la impunidad.

Juegos municipales de Madrid

La Sala de gobierno de esta Audiencia territorial, ha hecho los siguientes nombramientos:

Juez del distrito del Centro, D. Fructuoso Cid y Abad.

Idem suplente del mismo, D. Pedro Marroquín.

Juez del distrito del Congreso, D. Diego Espinosa de los Monteros.

Idem suplente del mismo, D. Francisco González Anglada.

Juez del distrito de Chamberí, D. José Félix Huerta Calaps.

Idem suplente del mismo, D. Lorenzo del Fresno.

Juez del distrito del Hospicio, D. José Cortés y López.

Idem suplente del mismo, D. Jorge Candela.

Juez del distrito de Buenavista, D. Luis Casuz y Obeso.

Todos los nombrados pertenecen a la carrera judicial, con categoría de juez, excepto el Sr. Espinosa de los Monteros, que es jubilado del Tribunal Supremo.

Las Fajas Barbere de París

Para caballero, lo más cómodo e higiénico.

Para señora, sustituye al corsé, perfilando bien el cuerpo.

MONTERA, 33, PRINCIPAL

DE LA DIPUTACION

La casa vieja para palacio nuevo

Con motivo del artículo que publiqué sobre los escándalos del Hospicio, de lo cual, si mucho hemos de decir, hay mucho más que hacer, recibo una carta, en la que me preguntan qué es eso de la casa vieja para palacio nuevo.

Voy a contestar:

Cuando hace unos años se estaba discutiendo a diario que el Hospicio se liquidara, que había que trasladar a los niños a otro local y que en la Inclusa ocurría aquella enorme mortalidad, por las malas condiciones del edificio, siempre al final se tropezaba con el mismo inconveniente: el de que no había dinero.

La razón no podía ser más aplastante. Se hicieron cálculos; se pensó en un empréstito; se luchaba «con la falta de crédito de la Diputación», etc., etc.; pero date que empezaban a decir algunos diputados que el palacio que usaban como Diputación en la plaza de Santiago estaba ruinoso y que peligraba la preciosa vida de los padres de la provincia, y a los pocos meses se acordó comprar una finca en Madrid para instalar en ella el palacio provincial, y ¡asombro! el curioso comunicante, se invirtieron varios millones en la finca donde actualmente está la Diputación en la calle de Fomento, núm. 2. Se compró una finca vieja, ruinosa, que, según los técnicos, está engatillada.

¿Teníamos o no razón? ¿No se encontraba dinero para Hospicio e Inclusa, y hubo millones para Diputación?

¡Demostración clarísima de que más les importa a los diputados, ellos, que no los niños.

¿Qué ex diputados y actuales diputados hicieron esa adquisición? Lo diremos, como también por qué y por quién se llevó en mala hora el Hospicio a Aranjuez.

J. M. S.

CASA JIMENEZ

Primera en venta y alquiler de MANTONES DE MANILA, mantillas y trajes de fraso y smoking.—CALATRAVA, 9

MISCELANEA DE PROVINCIAS

MUERTE DE UN SINDICALISTA

VALENCIA 12. Hoy ha fallecido, en el hospital, el sindicalista Domingo García Martínez, que, como se sabe, fué herido días pasados en la calle Troya.

VARIAS NOTICIAS

ZARAGOZA 12. Ha fallecido el capitán del Tercio Extranjero Miguel Gascón, herido en las acciones de Gomara.

El conocido escritor Federico García Sánchez ha dado una interesante conferencia en el Ateneo.

En el Gobierno civil, según estaba anunciado, se han reunido las autoridades, acordando los festejos que han de celebrarse con motivo de la venida del ministro de Instrucción Pública y de los embajadoras de Italia.

PAPA EL FINOS

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, Musidora con su troupe y cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Mijócher, Gaspar y Baltasar.

CENTRO.—A las diez y media, Pass el león.—A las diez y cuarto, El monón.

ZARZUELA.—A las cuatro, El emigrante.—A las seis, La Marsellesa.—A las diez y media, La canción del olvido y El pájaro azul.

REY ALFONSO.—A las seis y a las diez y cuarto, Mister Beverly.

APOLO.—A las cinco y media, El sinvergüenza es palacio.—A las diez y cuarto, El capricho de un reina y El Ojo del barro.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, El príncipe Carnaval.—A las seis y media y diez y media, Los clavos rojos.

LARA.—A las cinco y media, El Cristo pobre y Eyan Stachino.—A las diez y media, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Eyan Stachino.

ESLAYA.—A las seis, El ardid.—A las diez y cuarto, La chica del gato.

CERVANTES.—A las seis, Pulmonía doble y Las perversas.—A las diez y cuarto, Las nuevas ricas y La ciudad eterna.

COMICO.—A las cuatro, La casa de Quirós.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La casa de Quirós y Con toda felicidad.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, Clavel de Granada.—A las seis y media y diez y media, Si fué Don Juan andaluz...

FUENCARRAL.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las cuatro, La tierra.—A las seis y media y a las diez, El gran galco.

MARTIN.—A las cinco y media, Las corcejas.—A las seis y media y diez y media (dóbles), Sanata rio del amor y Ojo por ojo.

IDEAL ROSALES.—El parque de moda. Exitó in mazo de Pilar Alonso y Lolita Olivier. Dos en quentas, super-tango, café, restaurante. Servicio de autocóctiles, una posita.

La huelga de vidrieros ha sido resuelta

El gobernador interino, D. Miguel Fernández Jiménez, cuyos méritos son extraordinarios, ha celebrado esta tarde una reunión con los obreros vidrieros huelguistas y los patronos.

Esta huelga, que llevaba de duración más de dos meses, parecía no terminar, por las grandes diferencias que existían; pero, merced a la oportuna intervención de Sr. Fernández Jiménez, todo ha quedado resuelto favorablemente y el lunes volverán al trabajo.

MUSILES

Wanted esta casa. — Vea precios y modelos **BARQUILLO, 11 Y 12**

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

ADLER Máquina de escribir

Desde 600 Pesetas.

J. Zugasti S. en C. - Postas 4. - MADRID

VALDEZARZA

Agua mineral natural. El mejor purgante del mundo.—Reconocido por las ciencias médicas por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y orofaríngea. Venta en farmacias y en el depósito: Arrenal, 26, F. SANTOS.—Las más agradables de tomar.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 90, MADRID, desde donde se reciben folletos a quien los pida.

Premios mayores

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Las aproximaciones de 1.000, 1.000 y 600 pesetas en cada una, respectivamente, para los números anterior y posterior a los premios primero, segundo y tercero.

Las aproximaciones de 400 pesetas cada una para los números de la centena de los tres premios mayores.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro número que pueda corresponder al billete, entendiéndose con respecto a las aproximaciones que si el billete premiado el número 1 su anterior es el número 80.000, y si fuera éste el agraciado, el posterior será el número 1.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro número que pueda corresponder al billete, entendiéndose con respecto a las aproximaciones que si el billete premiado el número 1 su anterior es el número 80.000, y si fuera éste el agraciado, el posterior será el número 1.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro número que pueda corresponder al billete, entendiéndose con respecto a las aproximaciones que si el billete premiado el número 1 su anterior es el número 80.000, y si fuera éste el agraciado, el posterior será el número 1.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro número que pueda corresponder al billete, entendiéndose con respecto a las aproximaciones que si el billete premiado el número 1 su anterior es el número 80.000, y si fuera éste el agraciado, el posterior será el número 1.

Premiadas con 400 pesetas

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

Table with 2 columns: Poblaciones and Premios. Lists cities like Madrid, Murcia, Granada, etc., and their corresponding prize amounts.

"ODEON" desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen honesto y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS y CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

Advertisement for Odeon featuring a large image of a gramophone and a list of records including 'Raquel Meller', 'El Pajarito', 'Fado, bajo Gorgé', etc.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, MADRID. Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la composición de aparatos.

Advertisement for Lithinés du D'GUSTIN, 'la MEJOR AGUA MINERAL'. Includes an image of a hand holding a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Dr. Bengué, 'BAUME BENGUE' for rheumatism and neuralgia. Includes an image of the product bottle.

ANUNCIENSE USTED EN ESTE PERIODICO

Advertisement for 'YOST' visible typewriter. Includes the brand name in a stylized font and text: 'La mejor máquina Enseñanza de mecanografía Central de la "Yost" en España: 4, BARQUILLO, 4.-MADRID'.

Advertisement for 'Máquina rotativa Koenig-Bauer'. Features the text: 'Formato "Figuro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad Tirada, 10.000'.

Advertisement for 'JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA' by J. Hernández y García Adrover (S. en C.). Includes text: 'Sucesores de Redondo. CARRETAS, 89.-MADRID'.

Advertisement for 'Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa' and 'Compañía Trasatlántica'. Lists shipping routes and services.

Advertisement for 'Banco de Cartagena' (Sociedad Anónima). Includes capital information and the name of the president: Sr. Marqués de Villamejor.

Advertisement for 'PARISIANA' restaurant and casino. Features the text: 'UNA PESETA ASIENTO GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES'.

Advertisement for 'EL MUNDO' newspaper. Includes the name in large letters, the director's name (Andrés de Boét), and subscription rates.

Advertisement for 'LA CATALANA' insurance company. Includes the text: 'SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE' and a table of financial data.

Advertisement for 'FOTOGRAFADO' by J. Carrasco. Includes the text: 'BICOLOR: TRICROMIA San Agustín, 6.-Madrid'.

Advertisement for 'Juan Cisneros' printing and stationery business. Includes the text: 'FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA'.